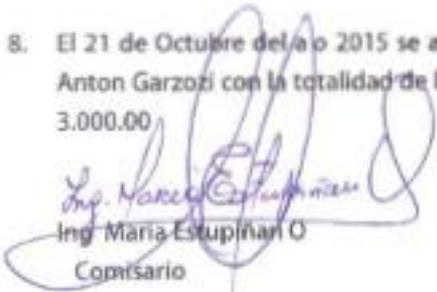


INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 22 de Marzo del 2016

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios, Así mismo hemos revisado el Balance General de INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados.
3. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación de la empresa.
5. Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y con las obligaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías.
6. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos contables para el control adecuado de las operaciones de la Compañía..
7. La compañía al cierre del presente año no ha cumplido con los pagos de Impuesto a la Renta del año 2015 con un anticipo de impuesto y con declaraciones de iva debido problemas administrativos, Que la compañía se pondrá al día con todo lo adeudado en el año 2016
8. El 21 de Octubre del año 2015 se actualizo los cambios de los socios quedando solamente la Sra Victoria Anton Garzoti con la totalidad de las acciones es decir 3.000 acciones a un valor de 1 dólar cada una US\$ 3.000.00


Ing. Maria Estupinan O
Comisario